



En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día diecisiete de junio del año 2019, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de la ciudad de Iguala de Independencia, Guerrero, los Ciudadanos: Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente Municipal Constitucional, Paula Sánchez Jiménez, Primer Síndico Procurador; Frumencio Ramírez Cardona, Segundo Síndico Procurador; y los Regidores: Estela Martínez Flores, José Ciro Olivares Medinas, Rosalía Gamboa Pérez, Elvia Alicia López Toral, Edgar Fidencio Peralta Sánchez, Tania Fabiola Jiménez Mastache, Nancy Lorena Soto Álamo, Eudocio Rojo Chávez, Rosalva Carreón Vargas, Paloma Ramírez Vargas, María Félix Román Santana y Ma. del Rosario Fátima Moreno Dorantes, y el Lic. Fernando Ávila Ocampo Secretario de Gobierno Municipal.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Para lo cual el C. Presidente Municipal Constitucional Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera saluda al Cabildo y manifiesta, con fundamento en los artículos 50, 51 y 73, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, nos hemos reunido en este recinto oficial, con el fin de celebrar una Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal.- Para el desarrollo de esta sesión, solicito al Secretario de Gobierno del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.- Hecho el pase de lista correspondiente, el Secretario de Gobierno Municipal informa a la presidencia que hay asistencia completa; por lo que el Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera manifiesta, que de acuerdo al pase de lista hay Quórum legal y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión Extraordinaria y Declara la Apertura de la misma.- Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, Dr. Antonio Jaimes Herrera solicita al Secretario de Gobierno Municipal dar lectura a la propuesta del orden del día para su desahogo en esta sesión: 1.- Pase de lista de asistencia.- 2.- Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.- 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.- 4.- Lectura de la sesión anterior, con solicitud de dispensa.- 5.- Propuesta y aprobación en su caso, del Nombramiento de la C. Karina Bobadilla Rodríguez como Oficial del Registro Civil de la comunidad de Zacacoyuca, Guerrero.- 6.- Propuesta y aprobación en su caso, del Nombramiento del C. José Luis Salgado Peralta como Oficial del Registro Civil de la comunidad de Coacoyula de Álvarez, Guerrero.- 7.- Propuesta y aprobación en su caso, del Nombramiento del C. Argel de la Cruz Vicario como Oficial del Registro Civil de la comunidad de Santa Teresa, Guerrero.- 8.- Propuesta y aprobación en su caso, del Nombramiento de la C. Elizabeth Ortiz Fernández como Oficial del Registro Civil de la Col. Álvaro Obregón.- 9.- Propuesta y aprobación en su caso, del Nombramiento de la C. María Guadalupe Varela Román como Representante Municipal de INAPAM.- 10.- Propuesta y aprobación en su caso, del Nombramiento de la C. Sandra Luz Peralta Tarango como Representante Municipal del Migrante.- 11.- Clausura de la Sesión.- Continuando con la sesión se pasa al PUNTO NÚMERO TRES; hecha la lectura de la orden del día, se procede a su votación, y en tal situación el Secretario de Gobierno Municipal manifiesta, que después de haber realizado la votación correspondiente, por UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.- PUNTO NÚMERO CUATRO; una vez aprobada la orden del día y en uso de la



palabra el Secretario de Gobierno Municipal manifiesta, en base al artículo 8, Inciso g) del Reglamento Interno de Sesiones, solicita la dispensa de la lectura de la sesión anterior.- Sin ninguna participación de los Ediles, se somete a votación económica el punto cuatro y realizada la misma, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Acto seguido, en el desahogo del PUNTO NÚMERO CINCO, el C. Presidente Municipal Constitucional, propone a la C. Karina Bobadilla Rodríguez como Oficial del Registro Civil de la comunidad de Zacacoyuca, para lo cual se somete a discusión dicho nombramiento, sin que exista discusión alguna de parte de los ediles, se pasa a su votación, con dos abstenciones de los regidores Eudocio Rojo Chávez y Rosalva Carreón Vargas SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA C. KARINA BOBADILLA RODRÍGUEZ COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMUNIDAD DE ZACACOYUCA.- Hecho lo anterior se da paso al PUNTO NÚMERO SEIS.- En uso de la palabra C. Presidente Municipal Constitucional manifiesta que propone al C. José Luis Salgado Peralta como Oficial del Registro Civil de la comunidad de Coacoyula de Álvarez.- Sin ninguna participación de los Ediles, se somete a votación económica el punto en comento, y realizada la misma, con una abstención del regidor Eudocio Rojo Chávez se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DEL C. JOSÉ LUIS SALGADO PERALTA COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMUNIDAD DE COACOYULA DE ÁLVAREZ.- Continuando con el PUNTO NÚMERO SIETE, el Presidente Municipal Constitucional dice, propongo al C. Argel de la Cruz Vicario como Oficial del Registro Civil de la comunidad de Santa Teresa; solo decirles que se les ha hecho llegar los currículums en tiempo y forma de todos las personas que estoy proponiendo.- Se hace constar que no existe participación u objeción alguna de parte de los Ediles, toda vez de que en este punto fue ampliamente analizado y discutido en mesa de trabajo previamente; se somete a votación económica, y realizada la misma, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DEL C. ARGEL DE LA CRUZ VICARIO COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMUNIDAD DE SANTA TERESA.- Continuando con el PUNTO NÚMERO OCHO de la Orden del Día, el Presidente Municipal Constitucional manifiesta, propongo a la C. Elizabeth Ortiz Fernández como Oficial del Registro Civil de la Col. Álvaro Obregón.- Hecha la propuesta, se deja el uso de la palabra a los ciudadanos Ediles, los cuales manifiestan que no tienen ningún comentario que hacer valer sobre dicha propuesta; en tal virtud y al no existir discusión alguna al respecto, somete a votación económica, y realizada la misma, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA C. ELIZABETH ORTÍZ FERNÁNDEZ COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA COL. ÁLVARO OBREGÓN.- Agotado el punto anterior se continúa con el PUNTO NÚMERO NUEVE, el Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera dice, mi propuesta para el nombramiento de Representante Municipal de INAPAM es la Ciudadana María Guadalupe Varela Román.- Hecha la propuesta se deja el uso de la palabra a los Ediles, y sin ninguna participación u objeción sobre la propuesta, se somete a votación económica la misma, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL DE INAPAM A LA C. MARÍA GUADALUPE VARELA ROMÁN.- Hecho lo anterior de



continua con el PUNTO NÚMERO DIEZ, relativo a la aprobación del Nombramiento de la C. Sandra Luz Peralta Tarango como Representante Municipal del Migrante.- En uso de la palabra el Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente Municipal Constitucional manifiesta, propongo a la ciudadana Sandra Luz Peralta Tarango como Representante Municipal del Migrante, hecha la propuesta se deja el uso de la palabra a los Ediles, y en tal virtud el secretario de gobierno municipal dice que no existe participación alguna de parte de los Ediles, pasando de inmediato a la realización de la votación correspondiente de dicho punto, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA C. SANDRA LUZ PERALTA TARANGO COMO REPRESENTANTE MUNICIPAL DEL MIGRANTE.- Una vez que se ha dado cumplimiento al punto anterior, se continua con el desarrollo del PUNTO NÚMERO ONCE, el Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente Municipal Constitucional dice, Honorable Cabildo habiendo sido agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día de la presente sesión, procederemos a clausurar la misma, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de junio del año dos mil diecinueve, declaro finalizados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Firmando los que en ella intervinieron para debida constancia ante la presencia del Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Fernando Ávila Ocampo, que da fe.-



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA

El Presidente Municipal Constitucional

DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA

C. PAULA SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Primer Síndico Procurador

C. FRUMENCIO RAMÍREZ CARDONA
Segundo Síndico Procurador

C. ESTELA MARTÍNEZ FLORES
REGIDORA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

C. JOSÉ CIRO OLIVARES MEDINAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. ROSALÍA GAMBOA PÉREZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. ELVIA ALICIA LÓPEZ TORAL
REGIDORA DE EDUCACIÓN



C. EDGAR FIDENCIO PERALTA SÁNCHEZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. TANIA FABIOLA JIMÉNEZ MASTACHE
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

C. NANCY LORENA SOTO ÁLAMO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

C. EUDOCIO ROJO CHÁVEZ
REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

C. ROSALVA CARREÓN VARGAS
REGIDORA DE SALUD

C. PALOMA RAMÍREZ VARGAS
REGIDORA DE ECOLOGÍA

C. MARÍA FÉLIX ROMÁN SANTANA
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. MA. DEL ROSARIO FÁTIMA MORENO DORANTES
REGIDORA DE GOBERNACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRC
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
DR. FERNANDO ÁVILA OCAMPO
2018 - 2021
TODOS JUNTOS HAREMUS HISTORIA